

Jornada sobre la adecuación del perfil inversor a la actividad inversora. (Suitability)

Cartagena de Indias, Colombia, del 20 al 24 de Junio de 2011

Organiza: INSTITUTO IBEROAMERICANO DE MERCADOS DE VALORES

Con la colaboración y el Patrocinio:

***CENTRO DE FORMACIÓN DE LA COOPERACIÓN ESPAÑOLA DE
CARTAGENA DE INDIAS***

Lunes 20 de Junio

Apertura:

- **Lidia Blanco**, Directora del Centro de Formación de La Cooperación Española de Cartagena de Indias
- **Santiago Cuadra**, Secretario General del IIMV

“La información y educación del inversor”

La Directiva MiFID y la información al inversor

Luis Peigneux, Subdirector del Dpto de Supervisión de la CNMV

Perspectiva general de la educación financiera: experiencia del Banco de España

José María Lamamié de Clairac, Director del Departamento de Instituciones Financieras, Dirección General de Regulación del Banco de España

La educación al inversionista en el mercado de valores costarricense

Kattia Castro, Directora Dpto Información y comunicación de SUGEVAL

Educación Financiera en El Salvador

Morena Guadalupe Colorado de Hernández Auditora del Depto. de Supervisión y Control de la Superintendencia de Valores de El Salvador

La información y educación al inversor

José Benjamin Santos, Jefe de ofertas Públicas y Control de Información de CNBS de Honduras

MESA REDONDA: Desequilibrio existente entre la cultura financiera del inversionista y la complejidad creciente de los productos financieros

Dentro de los instrumentos de protección al consumidor, la educación financiera ha adquirido un lugar primordial. Los mercados evolucionan rápidamente, y hay una mayor gama de productos y servicios, los riesgos se multiplican en la medida que se incrementa la complejidad de los mismos. La reciente crisis financiera ha puesto en evidencia la necesidad de fortalecer el sistema de regulación y supervisión y, asimismo, la necesidad de promover la educación financiera y la transparencia de la información.

Moderación e introducción a cargo de José María Lamamié de Clairac, Director del Departamento de Instituciones Financieras, Dirección General de Regulación del Banco de España

Intervenciones de cada jurisdicción asistente.

Desarrollo: Para facilitar la intervención de los representantes de las Comisiones de Valores y Superintendencias asistentes, es necesario que, previamente, revisen las informaciones específicas y detalladas de sus países sobre los siguientes aspectos:

(1) Herramientas que hagan pública la información relacionada con los intermediarios y productos financieros, de manera clara y oportuna;

-¿Se ha incrementado la exigencia de información a los intermediarios y sobre los productos (costes y riesgos...)?

(2) Derechos y deberes de los consumidores y de las entidades;

(3) En la protección del inversor: “informar” y “educar”, requieren metodologías e instrumentos diferentes:

- Alcance y efectividad de las distintas herramientas que pueden utilizarse en la educación del inversor: Acciones puntuales y/o Plan de Educación a largo plazo

- Colaboración con entes públicos o privados: industria financiera, instituciones docentes, agrupaciones profesionales, asociaciones de consumidores.

Martes 21 de Junio

“La regulación y supervisión de la comercialización de productos financieros”

Marco regulatorio de las relaciones con clientes en España.

Luis Peigneux, Subdirector del Dpto de Supervisión de la CNMV

El proceso de adaptación de las entidades españolas a la normativa MIFID

Antonio del Campo, Director de Cumplimiento del Grupo BBVA Antonio del Campo, Director de Cumplimiento del Grupo BBVA

Experiencia práctica de las medidas adoptadas para garantizar el cumplimiento de la MIFID

Antonio del Campo, Director de Cumplimiento del Grupo BBVA Antonio del Campo, Director de Cumplimiento del Grupo BBVA

Marco legislativo de la comercialización de productos financieros en Colombia

Javier Angarita Fonseca, Asesor de la Subdirección de Coordinación Normativa de la Superintendencia Financiera de Colombia

La Intermediación de Productos Bursátiles en El Salvador. Regulación y Supervisión.

Morena Guadalupe Colorado de Hernández Auditora del Depto. de Supervisión y Control de la Superintendencia de Valores de El Salvador

MESA REDONDA. Elementos clave en la supervisión de la comercialización de productos financieros en Iberoamérica

Ante la innovación y sofisticación de los productos financieros es necesario revisar las prácticas de venta de estos instrumentos, de forma tal que se tomen en consideración aspectos como la tolerancia al riesgo, el horizonte de inversión, patrimonio, etcétera, con el fin de ofrecer al inversor sólo aquellas opciones de inversión que resulten acordes con su perfil

Moderación e introducción a cargo de Catalina Munita, Coordinador División Regulación de Valores de la SVS de Chile

Intervenciones de cada jurisdicción asistente.

Desarrollo: Para facilitar la intervención de Representantes de Comisiones de Valores y Superintendencias asistentes es necesario que, previamente, revisen las informaciones específicas y detalladas de sus países sobre su normativa relativa a las siguientes cuestiones:

- Supervisión de los procedimientos de comercialización
- Catalogación de productos (por riesgo, por segmentación de clientes: institucionales, profesionales, minoristas)
- Calidad y neutralidad de la información que se traslada a la clientela antes de la venta
- Principio de “conoce a tu cliente”:
- La publicidad en la toma de decisiones de inversión.:¿Regulación de contenidos, auto-regulación u orientaciones del supervisor?

Miércoles 22 de Junio

“La adecuación de la oferta de productos y servicios al perfil de los clientes. El servicio de asesoramiento en materia de inversión”

La normativa relativa al perfil del inversionista en Costa Rica

Kattia Castro, Directora Dpto Información y comunicación de SUGEVAL

La adecuación de la oferta de productos y servicios al perfil de los clientes en Chile

Catalina Munita, Coordinador División Regulación de Valores y Patricia Águila Maturana, Analista Senior de la SVS

Las empresas que prestan Servicio de Inversión en España: Situación y perspectivas

Adela Aguilar, Subdirectora Dpto de Autorización y Registro de entidades de la CNMV

La adopción de estándares aplicables a las personas naturales que desarrollan la actividad de intermediación de valores,

Francisco Javier Castaño Erazo, Abogado de la Dirección Legal para Intermediarios de Valores y Otros Agentes de la Superintendencia financiera de Colombia

Procedimiento de autorización de las Empresas de Asesoramiento Financiero (EAFI) en España

Adela Aguilar, Subdirectora Dpto de Autorización y Registro de entidades de la CNMV

La supervisión del rol de los asesores comerciales y de la idoneidad profesional por parte de AMV

Carlos Sandoval, Presidente del Autorregulador del Mercado de Valores (AMV) de Colombia

Jueves 23 de Junio

Dificultades y retos que se enfrentan los organismos reguladores en la mejora de la protección del inversionista

Ana Fernanda Manguashca, Directora de Regulación Financiera del Ministerio de Hacienda y Crédito Público de Colombia

Las obligaciones y responsabilidades de las Empresas de Asesoramiento Financiero (EAFI)

Adela Aguilar, Subdirectora Dpto de Autorización y Registro de entidades de la CNMV

Registro de idóneos en fondos comunes de inversión

Agustín Regueiro, Gerencia de Productos de Inversión Colectiva de la CNV de Argentina

La adecuación de la oferta de productos y servicios al perfil de los clientes en Ecuador

Alexandra Castillo, Especialista de control de la Superintendencia de Compañías Ecuador

La adecuación de la oferta de productos y servicios al perfil de los clientes en Panamá

Ignacio Fábrega de Obarrio, Director de Supervisión del Mercado de Valores y Julio Javier Justiniani, Comisionado Vicepresidente de CONAVAL

MESA REDONDA: La idoneidad de los Comercializadores y Asesores de productos financieros. Ámbito en el que se establecen estas condiciones y el control de su cumplimiento

Moderación a cargo de Kattia Castro, Directora Dpto Información y comunicación de SUGEVAL

Intervenciones de cada jurisdicción asistente.

Desarrollo: Para facilitar la intervención de Representantes de Comisiones de Valores y Superintendencias asistentes es necesario que, previamente, revisen las informaciones específicas y detalladas de sus países sobre su normativa relativa a las siguientes cuestiones:

- Existe una regulación específica de estas figuras? Exigencias mínimas organizativas
- Las remuneraciones y los conflictos de interés
- Cual es el organismo que concede cualificación profesional?
- Responsabilidades y control de su actividad

Viernes 24

Mejora en la protección del inversor y prestación de servicios de inversión. La reforma en proyecto de la MIFID

Luis Peigneux, Subdirector del Dpto de Supervisión de la CNMV

Mesa de Conclusiones: Hacia donde se dirige el enfoque normativo en Iberoamérica en relación con la protección del inversor

Moderación a cargo del IIMV

Intervenciones de cada jurisdicción asistente.

Desarrollo: Para facilitar la intervención de Representantes de Comisiones de Valores y Superintendencias asistentes es necesario que, previamente, revisen las informaciones específicas y detalladas de sus países sobre su normativa relativa a las siguientes cuestiones:

- La supervisión como efecto directo en la protección del inversor: ¿se prevé incrementar las facultades y sanciones del supervisor?
- Experiencias de funcionamiento de los Servicios de Consultas y Reclamaciones: ¿en las instituciones reguladoras y/o en los propios intermediarios?.
- Elementos para elaborar una estrategia de Educación al Inversor